

**SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS
CONOCIMIENTO DE CLIENTE**

FNT 001-2017

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN, CREACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS, CAMPAÑAS Y HERRAMIENTAS DE MERCADEO Y COMUNICACIONES DE LAS PROYECTOS QUE APRUEBE, PLANEE, FINANCIÉ Y COFINANCIÉ EL FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR, EN CUALQUIER FORMATO"

El Área de Cumplimiento de FIDUCOLDEX S.A., dentro del término previsto en la invitación abierta **FNT-001-2017**, cronograma de la invitación, procede a emitir Solicitud de Documentación Subsanable o Aclaratoria SARLAFT, así:

| NOMBRE | IDENTIFICACIÓN | OBSERVACIONES |
|--|-------------------------------------|---|
| <p align="center">1. DDB WORLDWIDE COLOMBIA</p> | <p align="center">830.000.640</p> | <p>Luego de realizar la verificación de los documentos de CONOCIMIENTO DE CLIENTE formulario FTGRI23, se solicita subsanar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentar CERTIFICACIÓN de COMPOSICIÓN ACCIONARIA de segundo nivel, esto es, de los siguientes accionistas: -DM9 HOLDING NIT No 900.411.519-9 -DDB WORLD WIDE PARTNERS INC NIT 830.006.682-1 <p>La certificación debe contener los nombres completos de los miembros o accionistas con su correspondiente identificación y tipo de identificación (NIT o C.C), nacionalidad y porcentaje de participación. Igualmente debe ser suscrita por el representante legal o contador de la correspondiente empresa.</p> |
| <p align="center">2. RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA</p> | <p align="center">830.052.555-1</p> | <p>Se evidencia que el formulario FTGRI23, aportado no corresponde al formulario publicado en la página de Fontur en la invitación abierta FNT-001-2017, anexo N° 5.</p> <p>Se solicita anexar formulario FTGRI23 original completamente diligenciado, con firma y huella cotejable y original correspondientes al representante legal.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>3. FEELING COMPANY</p> | <p>811025635</p> | <ul style="list-style-type: none"> - El formulario FTGRI23 aportado presenta espacios en blanco, tales como: - Falta la firma del Representante Legal en el ítem 3.1 del formulario AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Falta la firma del Representante Legal en el ítem 7 del formulario AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE CENTRALES DE RIESGO - Falta la firma y huella legible del Representante Legal en el ítem 10 del formulario FIRMA Y HUELLA DEL REPRESENTANTE LEGAL <p>Se solicita anexar formulario FTGRI23 original completamente diligenciado, con firma y huella cotejable y original correspondientes al representante legal.</p> |
| <p>4. CONSORCIO ARIADNA MILENIUM GROUP</p> | <p>Ariadna SAS 810002605-3 Medios Milenium SAS 830068583-6</p> | <p>-Formulario FTGRI23 aportado presenta espacios en blanco, tales como:</p> <p>-CONSORCIO ARIADNA / MILENIUM GROUP: falta el Rut, llenar espacio entidades estatales.</p> <p>Ariadna SAS 80% NIT 810002605-3: Hay dos Formularios FTGRI23 diligenciados con dos socios totalmente diferentes en cada uno, por lo que agradecemos indicar cuál es el verdadero.</p> <p>Al validar la información financiera registrada se evidencia que corresponde a los balances y estados del 2015, pero en el Formulario dice fecha de corte 24/01/2016, se debe cambiar Formulario FTGRI23.</p> <p>Ahora bien si la empresa ARIADNA tiene como socio a la empresa ADRIDNA HOLDING GROUP es necesario que se remita la lista de socios debidamente firmada por el representante legal o contador, con su correspondiente identificación y tipo de identificación (NIT o C.C), nacionalidad y porcentaje de participación</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | | <p>Medios Milenium SAS 20% NIT 830068583-6: El formulario FTGRI23, tiene espacios en blanco del ítem 1 al 3, 6.</p> <p>Se solicita anexar formulario FTGRI23 original completamente diligenciado, con firma y huella cotejable y original correspondientes al representante legal.</p> |
| <p>5. UNION TEMPORAL ARENA TXT</p> | <p>ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S</p> <p>830.136.865-1</p> <p>TXT AGENCIA TRANSMEDIA</p> <p>860.501.382</p> | <p>UNION TEMPORAL ARENA TXT</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se anexó formulario FTGRI23 para la UNIÓN TEMPORAL - Diligenciar todos los espacios, en lo que no aplique colocar NA <p>ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S</p> <ul style="list-style-type: none"> - El formulario FTGRI23 presenta inconsistencias toda vez que se diligenció el ítem 2. TIPO DE ENTIDAD Y NATURALEZA JURÍDICA, tanto en el espacio correspondiente a sociedades comerciales como en el espacio correspondiente a entidades estatales. - Anexar certificación de la COMPOSICIÓN ACCIONARIA de segundo nivel, esto es, la composición accionaria de MEDIA ADVISORS S.A.S, indicando cédula o NIT de los socios o accionistas, con su correspondiente identificación y tipo de identificación (NIT o C.C), nacionalidad y porcentaje de participación, debidamente suscrita por el representante legal de la empresa o del contador de la misma. <p>TXT AGENCIA TRANSMEDIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - El formulario FTGRI23 aportado no se encuentra con firmas originales. - EL FTGRI23 presenta espacios en blanco tales como teléfono del Representante Legal y falta la firma del Representante Legal en el ítem 7 del formulario FTGRI23 "AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE DE CENTRALES DE RIESGO" |

| | | |
|---|--------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - Anexar certificación de la COMPOSICIÓN ACCIONARIA de segundo nivel, esto es, la composición accionaria de Le Dahu S.A.S y de Inversiones Suamena S.A.S, indicando cédula o NIT de los socios o accionistas indicando cédula o NIT de los socios o accionistas, tipo de identificación (NIT o C.C), nacionalidad y porcentaje de participación, debidamente suscrita por el representante legal de la empresa o del contador de la misma. |
| <p>6. CONSTRUCTORA DE MARCAS S.A.S</p> | <p>830.108.799</p> | <ul style="list-style-type: none"> - formulario FTGRI23 aportado presenta espacios en blanco, tales como: - En el ítem 2 del formulario FTGRI23 correspondiente a TIPO DE ENTIDAD Y NATURALEZA JURÍDICA, colocar NA en Entidades Estatales. - Falta la firma del Representante Legal en los ítems 3.1 y 7 del formulario FTGRI23 AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE CENTRALES DE RIESGO - Anexar Certificación de COMPOSICIÓN ACCIONARIA de segundo nivel, esto es la composición accionaria de las empresas NEXT NEGOCIOS E INVERSIONES S.A.S. y NOVA CONSULTING LTDA indicando el NIT o C.C de sus accionistas o socios nacionalidad y porcentaje de participación. Esta certificación debe remitirse debidamente suscrita por el representante legal o contador de cada una de estas empresas. |

RECUERDE QUE DEBE DILIGENCIAR TODOS LAS CAMPOS DEL FORMATO FTGRI23 (ANEXO 5), SI NO APLICA INDICAR N/A, Y ALLEGAR EL FORMATO FTGRI 23 CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

NOTA: EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON LA ETAPA DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, ALLEGANDO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS CONFORME LO ESTABLECE EL CAPITULO V Y LOS REQUERIMIENTOS QUE LE SEAN REALIZADOS, SO PENA QUE SU PRORUESTA SEA RECHAZADA.

EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, PUES AUNQUE SE ENCUENTRE HABILITADO Y CALIFICADO, DE NO ALLEGARSE LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y/O NO CUMPLIR CON LAS POLITICAS DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, SU PROPUESTA SERA RECHAZADA.

Se concede **hasta el día (28) de febrero de 2017 Hora 4:00PM**, para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos, en medio físico, que son requisitos habilitantes, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la Invitación Abierta FNT-001-2017 en la **Calle 28 # 13 A 24 Piso 6° FIDUCOLDEX S.A. Bogotá D.C. Edificio Museo Del Parque**. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral **4.3. Causales de rechazo**.

"h. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR."

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

Esta solicitud no es sujeta de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada.

Se expide en Bogotá D.C el día veintidós (22) de febrero de 2017

COMITÉ EVALUADOR